

Señora:  
**CASARIEGO CASQUERO DAGMAR LIZETT**  
Urb. Monteverde II Etapa 13 Mz. Y Lote 10  
Castilla - Piura  
Presente. -

**Asunto:** Respuesta reclamo por Filtraciones y presencia de humedad

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y aprovechar la oportunidad para responder su reclamo de fecha 6 de abril del presente año, en el cual señalaba que se vienen presentando filtraciones en habitaciones del segundo piso y baño y humedad en paredes del primer piso:

Debemos comenzar señalando que el día 17 de abril último, trabajadores de Galilea se acercaron a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y de ser posible, dar pronta solución a los problemas reportado y que se presentan en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, luego de la cual se elaboró el Informe Técnico que adjuntamos a la presente.

Es posible que la presencia de humedad en la losa aligerada se deba a que dicha filtración se ubica cerca de la zona de sumidero por donde desfogon las aguas pluviales, Verificando que el sumidero se encuentra taponeado con arena y esto origina el empozamiento del agua pluvial y en consecuencia no drene correctamente, deteriorando el material utilizado alrededor del sumidero; por otro lado se aprecia una construcción colindante a la vivienda, la misma que consta de una ampliación de segundo piso, se puede observar que queda un espacio libre entre las casas, la cual no cuenta con un sellado, siendo este el punto de filtración de aguas de lluvia, que se ve reflejado en la presencia de humedad en el muro colindante a la ampliación, cabe señalar que los techos y muros precisan de mantenimiento periódico, que el propietario debe realizar.

Cabe señalar que, la garantía por fisuras es de un (1) años, como se aprecia en la página 4 y 5 del Manual de Uso y mantenimiento. Habiendo transcurrido más de un (1) año y siete (7) meses se encuentra vencido el plazo de la garantía y que los hechos ocurridos que desencadenaron la situación materia de reclamo son ajenos a nuestra esfera de control; no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía:

- Acabados: 6 meses
- Fisuras: 1 año
- Instalaciones sanitarias y eléctricas empotradas: 2 años
- Accesorios eléctricos, griferías, aparatos sanitarios, calentador: Según proveedor
- Impermeabilización de techos: 1 año
- Estructurales: 10 años

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

**Anexo:** Informe Técnico

Piura, 9 de mayo de 2023

Atentamente,